

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**-----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del doce de enero de dos mil quince, reunidos en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graff Número 1, los CC. Enrique Celso Arnaud Viñas, Humberto Hernández Rodríguez, Mayolo Ortiz Romero, Rubén Darío Herrera, Jorge Carbonell Caballero, Evangelina Alcázar Hernández, Juan Alba Valadez, Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, Alejandro Paz López, María Oliva Galindo Zamudio, Mauricia Lina Luis Ruiz, Yaneli Jarquín Rodríguez, Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Iris Ramírez de la Rosa, Carlos de la Cruz Orozco, Francisco Jesús González Alavez; Secretario de Finanzas, Director Administrativo, Jefe de la Unidad de Informática, Coordinador de Seguimiento y Control de la Inversión Pública, Subsecretario de Egresos y Contabilidad, Directora de Contabilidad Gubernamental, Procurador Fiscal, Directora de Legislación, Consulta, Asuntos Jurídicos y Transparencia, Director de lo Contencioso, Directora de Planeación Estatal, Directora de Programación de la Inversión Pública, Directora de Evaluación de la Inversión, Director de Ingresos, Directora de Auditoría e Inspección Fiscal, Tesorero, Responsable del Archivo de Concentración, respectivamente; con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; en relación con el artículo 65 del Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se procede al desahogo de la Sesión: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Pase de Asistencia, 2.- Verificación del Quórum reglamentario, 3.- Instalación Legal de la Sesión, 4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, 5.- Aprobar el calendario de sesiones ordinarias del Subcomité, 6.- Asuntos Generales, 7.- Clausura de la Sesión-----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto número 1.- Pase de Asistencia -----

El C. Juan Alba Valadez, en su carácter de Secretario Técnico del Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas, procede al pase de lista de asistencia, verificando la lista de asistencia con el que se deja constancia de la presencia de los miembros integrantes del subcomité de Transparencia de la Secretaría-----

Punto número 2.- Verificación del Quórum reglamentario-----

Acto seguido, el Secretario Técnico informa al Presidente que se confirma el quorum del Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, por lo que con fundamento en los artículos 62, 63 y 65 del Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se procede a declarar la existencia del Quórum legal para llevar a cabo válidamente la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado -----

Punto número 3.- Instalación Legal de Sesión -----

M.O.

Habiendo Quórum Legal, el presidente del Subcomité de Transparencia, procede a declarar instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas, y por tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-----

Punto número 4. -Desahogo el punto anterior, el Secretario Técnico da lectura al orden del día a fin que los miembros de este Subcomité puedan realizar sus comentarios al respecto. Una vez leído el orden del día, y al no existir comentarios u observaciones al respecto por parte de los miembros del Subcomité, proceden a la aprobación del mismo.-----

Punto número 5.- En uso de la voz, el Secretario Técnico señala que la finalidad de la reunión es fijar el calendario de sesiones ordinarias del Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicitando a los integrantes la aprobación de la propuesta que se establece consistente en el día 18 de mayo de 2015 y 23 de noviembre de 2015, leída la propuesta se solicita a los integrantes señalar si están de acuerdo, y al no existir observaciones o modificaciones se solicita a los miembros del Subcomité realizar su voto de aprobación a mano alzada y del conteo de se concluye que se vota la propuesta de calendario por voto unánime.-----

**ACUERDO SCTYAIP 01:** Se fija como calendario de sesiones ordinarias los días 30 de julio y 23 de noviembre de 2015, misma que será convocada por el Secretario Técnico con cinco días hábiles de anticipación para señalar el lugar y hora de las mismas.-----

Punto número 6.- Asuntos Generales: En uso de la voz el Secretario Técnico pregunta a los integrantes del Subcomité de la existencia de algún asunto que deseen desahogar, señalando por unanimidad la no existencia de asuntos generales a tratar, se procede a la clausura de la sesión a las doce horas del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en ésta intervinieron.-----

**SUBCOMITE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**ENRIQUE C. ARNAUD VIÑAS**  
SECRETARIO DE FINANZAS

**JORGE CARBONELL CABALLERO**  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y  
CONTABILIDAD

**VOCALES**

**HUMBERTO HERNANDEZ RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**MAYOLO ORTIZ ROMERO**  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA